

Al concurso mencionado se presentaron veintiocho postulantes. Para el análisis de los antecedentes de los mismos, esta Comisión ha adoptado los siguientes criterios: a) los antecedentes docentes (entre los cuales se consideraron los cargos ejercidos en el ámbito universitario sean éstos de ayudantes —alumnos o graduados—, de jefaturas de trabajos prácticos y de profesor) fueron evaluados con un peso del 45%, b) respecto de los antecedentes académicos (en los que se tuvieron en cuenta los máximos títulos alcanzados por los postulantes y la densidad de actividades de posgrado que posee cada uno de ellos para aspirar al grado de Doctor), los mismos fueron evaluados con un peso del 35%, y c) los antecedentes en investigación (donde se tomaron en cuenta publicaciones en revistas internacionales con referato, publicaciones en revistas nacionales y presentaciones a congreso así como direcciones de proyectos de investigación), extensión, transferencia y laborales fueron evaluados con un peso del 15%. Los antecedentes en gestión fueron considerados, a su vez, con un peso del 5%. No se consideró ningún otro tipo de antecedente.

Considerando que:--

Sáez, María Manuela: Tiene abundantes antecedentes docentes. Se destaca su desempeño en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Es Licenciada en Astronomía y cursa el doctorado habiendo aprobado varios cursos de posgrado. Posee buenos antecedentes en investigación y en extensión así como en gestión.

Filócomo, Agostina: Posee suficientes antecedentes docentes. Es Licenciada en Astronomía. Cursa el doctorado respectivo. Su actividad de posgrado es bastante reducida. Consigna antecedentes en la investigación y también, aunque comparativamente reducidos, en extensión. Tiene antecedentes en gestión.-----

Saponara, Juliana: Posee profusos antecedentes en docencia. Es Doctora en Astronomía. Posee antecedentes en investigación y abundantes en lo que respecta a la extensión. No indica actividad de gestión.-----

村

In the second

(M)

Scalia, María Cecilia: Posee suficiente experiencia docente. Es Licenciada en Astronomía. Cursa el doctorado respectivo habiendo aprobado cursos de posgrado. Tiene antecedentes en investigación así como en extensión. En particular, sus antecedentes en gestión son abundantes.---Vazzano, Maria Mercedes: Muestra extensa actividad docente llegando a desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos. Es Doctora en Astronomía. Es Co-directora de una tesis de grado. Posee antecedentes en investigación v extensión no así en la gestión.---Kornecki, Paula: Su experiencia docente es amplia. Es Licenciada en Astronomía y se encuentra cursando su doctorado. Posee varios cursos de posgrado aprobados. Registra actividad de investigación, de extensión y Giudici Michilini, Federico Nicolás: Posee experiencia docente. Es Licenciado en Astronomía y cursa el doctorado en la actualidad con escasa actividad de posgrado aún. Muestra actividad en investigación y extensión pero posee escasos antecedentes en gestión.--Meilan, Natalia Soledad: Sus antecedentes docentes son amplios. Es Licenciada y está cursando su doctorado en Astronomía. Sus antecedentes en investigación son reducidos, comparativamente. Muestra importante actividad en extensión y no consigna antecedentes en gestión.---Müller, Ana Laura: Posee antecedentes docentes. Es Licenciada en Astronomía. Cursa el doctorado. Posee varios cursos de posgrado aprobados. Su actividad en investigación y en gestión es, en ambos casos, importante, aunque no hay actividad de extensión.-Battich, Tiara: Sus antecedentes docentes son abundantes. Es Licenciada en Astronomía y en la actualidad es alumna del doctorado correspondiente con varios cursos de posgrado aprobados. Tiene buenos antecedentes en investigación, extensión y gestión.---Canavesi, Tobías: Muestra amplia experiencia docente. Es Licenciado en Astronomía cursando actualmente el doctorado pero con actividad de posgrado escasa aún. Muestra antecedentes en investigación y moderada actividad en extensión. Se ha desempeñado en gestión llegando al cargo de Prosecretario de Asuntos Calcaferro, Leila Magdalena: Tiene extensa experiencia docente. Es Licenciada en Astronomía. Es alumna del doctorado correspondiente donde ya ha aprobado cursos de posgrado. Muestra antecedentes en investigación y extensión. Su actividad en gestión es escasa o nula.-Fushimi, Keiko Juliana: Posee experiencia docente abundante. Es Licenciada y actualmente alumna del doctorado en Astronomía con varios cursos de posgrado aprobados. Exhibe antecedentes en investigación, en extensión y gestión .---



extensión y gestión su actividad es escasa o nula.--

Collacchioni, Florencia: Su experiencia docente es relevante. Es Licenciada en Astronomía y actualmente cursa el doctorado donde tiene cursos de posgrado aprobados. Exhibe buenos antecedentes en investigación pero en



Hough, Tomás: Tiene amplios antecedentes docentes. Es Licenciado en Astronomía. Cursa actualmente el doctorado donde su actividad de posgrado es moderada aún. Posee antecedentes en investigación y reducida actividad en extensión. Tiene antecedentes en gestión.

Mariani, Mauro: Su experiencia docente es amplia. Se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos. Es Licenciado en Astronomía. En la actualidad lleva adelante su doctorado donde ya tiene varios cursos de posgrado aprobados. Tiene antecedentes en investigación, extensión así como de gestión.-------

Isequilla, Natacha Laura: Indica no poseer antecedentes docentes. Es Licenciada en Astronomía y cursa el doctorado, instancia en la que ha aprobado cursos de posgrado. Muestra actividad en investigación. Tiene escasos o nulos antecedentes en extensión pero se ha desempeñado en la gestión llegando al cargo de Prosecretaria Académica.

Martínez, Laureano: Posee extensos antecedentes docentes. Es Licenciado en Astronomía y lleva adelante el doctorado correspondiente. Tiene escasa actividad de posgrado todavía. Sus antecedentes en investigación son razonables y tiene antecedentes tanto en extensión como en gestión.

Gamboa Lerena, Martín Miguel: Sus antecedentes docentes son abundante. Es Licenciado en Astronomía y cursa el doctorado respectivo. Ha aprobado cursos de posgrado. Tiene antecedentes en investigación así como en extensión y en gestión.

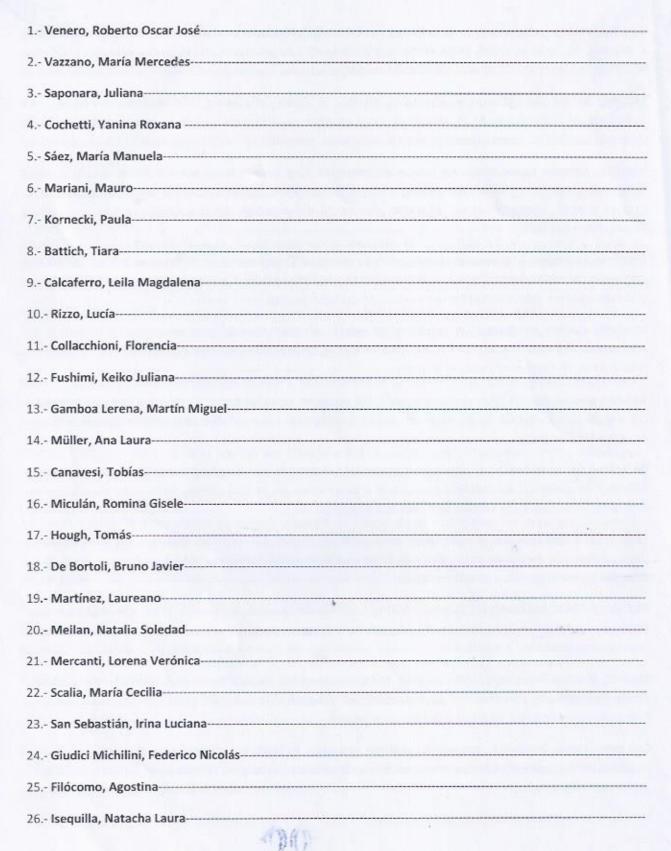
De Bortoli, Bruno Javier: Posee experiencia docente. Es Licenciado y desarrolla el doctorado en Astronomía. Su actividad de posgrado es reducida aún. Tiene antecedentes en investigación y abundante experiencia en extensión. Asimismo, tiene amplios antecedentes en gestión.

Miculán, Romina: Posee experiencia docente. Es Licenciada en Astronomía. Cursa el doctorado correspondiente donde ha aprobado varios cursos de posgrado. Sus antecedentes en investigación y, particularmente en extensión, son relevantes. Muestra experiencia en gestión.-----

En virtud del análisis realizado este jurado establece el siguiente orden de méritos: -----

Al ROMAN

Hy.







27.- Pessi, Priscila Jael

28.- Rodríguez, Cinthya Nazarena

Rubén A. Vázquez

Alicia Cruzado

María Silvina De Biasi

Genzalo Carlos de Elía

Matías Agustín Ruiz Díaz



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS



Expte. Código 1100 Nº 76 Año 2019

La Plata,

## 0 4 SEP 2019

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra de "Astronomía General";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo, con la mayoría requerida por el Art. 26°, del Reglamento N°3 "Reglamentación de los Concursos de Auxiliares Docentes" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que el Dr. Roberto Oscar José Venero obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos.

En sesión de fecha 30 de agosto de 2019, el

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Limitar en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en la cátedra "Astronomía General" al Dr. Roberto Oscar José Venero (DNI: 20.031.414) a partir del 31 de septiembre de 2019.

Artículo 2°: Designar en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en las cátedras "Astronomia General" a la Dr. Roberto Oscar José Venero (DNI: 20.031.414) a partir del 1° de octubre de 2019, siempre que hubiere cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.28 Reg. 3)

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a cada uno de los concursantes, al Profesor de la cátedra. Gírar copia a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO Nº

DIRECTIVO Nº

FCATACCHIO

Geof. ELFRIEDE CHALAR Secretaria de Asuntos Acedéralcos Fec. de Geolos Astronómicos y Geoficias U.N.L.P.

UC RALL ANIBAL PERDOMO

UNLP